



## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EQUIFARM S.A.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 9h00 am, en las oficinas ubicadas en las calles Vozandes N39-130 y América, PB , oficina 105 de esta ciudad de Quito.

### ASISTENTES.-

Los accionistas que corresponden al 100% del Capital suscrito y pagado según el siguiente detalle:

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Capital Pagado</u>	<u>Acciones</u>
Susana Hinojosa Lomas	266,00	266,00	266
Fernando Gracia Paredes	534,00	534,00	534
TOTAL	800,00	800,00	800

### QUORUM E INSTALACION.-

La Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA EQUIFARM S.A. dispone que se verifique si existe el quórum necesario para la instalación de la Junta, el mismo que verificado, evidencia la presencia del 100% del capital suscrito de la Compañía, por lo que los accionistas deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria.

### PRESIDENCIA Y SECRETARÍA.-

La Junta resuelve por unanimidad nombrar a la Señor Dr. Fernando Fabián García Paredes que actúe como Presidente de la Junta y como Secretaria la señora Susana Hinojosa Lomas.

### ORDEN DEL DÍA.-

1. Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2014
2. Balance General y Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014 y resoluciones
3. Informe de Comisario del ejercicio económico 2014
4. Destino de utilidades del ejercicio económico 2014

Los accionistas aceptan por unanimidad el orden del día:

#### 1. Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2014

La Señora Gerente toma la palabra y presenta a los señores accionistas el Informe correspondiente al ejercicio económico 2014, sobre el cual la Junta General, luego del análisis y las deliberaciones correspondientes, por unanimidad resuelve, aprobar el



Informe del Gerente por el ejercicio económico 2014, expresando su agradecimiento por la gestión realizada.

**2. Balance General y Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014 y resoluciones**

La Gerencia General presenta a la Junta General el Balance General y el estado Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014, toda la información es analizada por los señores accionistas y por unanimidad se aprueban.

**3. Informe de Comisario del ejercicio 2014**

Sr. Francisco Ortiz, Comisario de la Compañía, expone a la Junta General, su informe correspondiente al ejercicio económico 2014 el mismo que es analizado por la Junta General y respecto del cual expresan, unánimemente su conformidad.

**4. Destino de utilidades del ejercicio económico 2014**

La Señora Gerente explica a los señores accionistas que conforme se ha verificado del Estado de Resultados del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2014, existe un resultado positivo como utilidades del ejercicio y que corresponde al seno de la Junta resolver sobre su destino:

La Junta General, por unanimidad resuelve acumular las utilidades para un futuro distribuir las de acuerdo a la participación accionaria.

**APROBACIÓN Y CLAUSURA.-**

Siendo las 10h00 y agotado el orden del día, la Presidencia dispone que por Secretaría se redacte el acta correspondiente, la misma que leída es aprobada por los socios y no habiendo otro asunto, se declara clausurada la sesión.

Dr. Fernando García  
**ACCIONISTA - PRESIDENTE**

Sra. Susana Hinojosa Lomas  
**ACCIONISTA - SECRETARÍA**